

# Diplomacia científica: oportunidades para Argentina en el Atlántico Sur Occidental y la Antártida



## Análisis de Política Internacional

### Observatorio de Política Internacional (OPI-CEERI)

Escrito por **Carla Lofrano**, licenciada en Relaciones Internacionales por la Universidad de Congreso, Argentina.

**Cita sugerida:** Lofrano, C. (2023) Diplomacia científica: oportunidades para Argentina en el Atlántico Sur Occidental y la Antártida. Análisis de Política Internacional. Observatorio de Política Internacional (OPI-CEERI). *Centro de Estudios Estratégicos de Relaciones Internacionales*.

**Palabras clave:** soft power, Antártida, ciencia, diplomacia, Malvinas.

## 1. Introducción

Si bien la diplomacia científica ha estado presente en la disciplina de las Relaciones Internacionales desde hace mucho tiempo, fue luego del fin de la Guerra Fría que se instituyó como un verdadero elemento de la diplomacia utilizada por los Estados (The Royal Society, 2010, p.2). El renovado interés en esta forma de vincularse internacionalmente es producto de un contexto apremiante marcado por la aceleración de los desafíos transnacionales, algunos como resultado de la globalización y otros, como el cambio climático o los desastres naturales, producto de amenazas presentes a escala global.

Desde la década de 1980, se han ensayado distintas conceptualizaciones o definiciones de diplomacia científica, siendo la más utilizada aquella que proporciona la Royal Society y la [American Association for the Advancement of Science](#) (2010). Sin embargo, ateniéndonos a una perspectiva propia del realismo para este análisis, aquí se adhiere a la categorización elaborada por Gluckman et al (2017), la cual fue realizada entendiendo que:

“For a country to make any investment that supports science diplomacy, the actions must be seen to either directly or indirectly advance its national interest, but that national interest can be parsed according to motivations and intervention logic” (p.3).

A partir de esa lógica los autores identifican tres categorías de acciones de diplomacia científica, que se corresponden con la razón por la cual los Estados deciden invertir en este recurso, ellas son “actions designed to directly advance a country’s national needs; actions designed to address cross-border interests; actions primarily designed to meet global needs and challenges (Gluckman et al, 2017, p.3).

Desde esta óptica de análisis, la diplomacia científica comprende diferentes aspectos: Las acciones de política exterior para el desarrollo proyectos bilaterales o multilaterales con otros Estados para intercambio de conocimiento y tecnología; el fomento de la inversión en investigaciones científicas de diferentes temáticas en la zona de interés (para convertirse en un referente internacional al respecto); y el impulso de la participación de científicos argentinos en diferentes organismos internacionales especializados, entre otras.

Puntualmente, se sostiene que para el caso de Argentina y sus intereses geopolíticos en el Atlántico Sur y la Antártida, la diplomacia científica se enmarca dentro de la primer categoría desarrollada por Gluckman et al (2017), es decir como elemento que le permitiría al país promover acciones para defender el interés nacional. En otras palabras, se entiende que con acciones de diplomacia científica Argentina puede defender y promover sus intereses nacionales, estableciéndose como referente de conocimientos científicos exclusivos de una región y cooperando con otros países en ese nivel, para lograr una influencia indirecta sobre otros actores que puedan tener intereses en este mismo sector.

Esta influencia indirecta es lo que Nye define como *soft power* (1990), es decir que la diplomacia científica tiene la potencialidad de permitirle ejercer *soft power* sobre otros países para defender sus intereses regionales en el Atlántico Sur y la Antártida. A ese accionar algunos autores lo definen como el enfoque estratégico de la diplomacia científica (Flink y Shreiterer, 2010, como se citó en Vera y Lopez, p. 156)

## **2. Desafíos y oportunidades para Argentina**

En primer lugar, es prudente establecer qué intereses tiene Argentina en el Atlántico Sur Occidental y la Antártida, para comprender mejor qué oportunidades le brinda la diplomacia científica para promoverlos.

A nivel geopolítico, esta región es estratégica, y diversos autores sostienen que aumentará su relevancia con el paso del tiempo (Bertotto, 2014; Eller y Quintana, 201, como se citó en Magnani, 2020 p. 24) por esto, es posible que se convierta en un espacio geográfico que genere tensiones internacionales. La importancia geoestratégica que detenta el Atlántico Sur es indiscutida, no solo por los recursos que alberga, sino por su ubicación geográfica que lo define como un punto de conexión interoceánica y en el caso de Argentina facilita que los países australes cobren relevancia por su condición de países “puentes hacia la Antártida” (Urrutia, 2021, p.303).

Magnani (2020) resume que el interés argentino en esta región se divide en tres sectores: Malvinas, el Arco de las Antillas Australes (Islas Georgias del Sur, Sandwich del Sur, Orcadas del Sur y Shetland del Sur) y, por último, la Antártida. Las razones que motivan el interés argentino sobre estos territorio se pueden resumir de forma muy abreviada en el interés económico, debido a los recursos ictícolas, minerales y energéticos que hay en la región; y en cuestiones vinculadas a la seguridad debido a las

reclamaciones territoriales de soberanía y los intereses y actividades de otros países en la región que podrían afectar las costas o las reclamaciones argentinas (Magnani. 2020). Estas razones explican las motivaciones de Argentina para participar activamente en el sistema internacional y poder ocupar lugares de negociación que le permitan tener voz en las decisiones de la paz y la seguridad en el Atlántico Sur y la Antártida.

Ante dicho contexto, vale preguntarse cómo la diplomacia científica puede ayudar a Argentina a defender sus intereses soberanos, económicos y de seguridad. El caso de la Antártida es paradigmático porque, desde 1904, cuando se estableció la primera base de investigación argentina en la Islas Orcadas, el país ha logrado sostener su presencia ininterrumpida en la región convirtiéndose en precursor en el tema y siendo buscado por otros países como apoyo para poder también establecerse en la Antártida (CARI, 2021). Esto mismo generó que Argentina pasara a ser un verdadero referente científico por su larga tradición de investigación allí, y como consecuencia directa, se puede mencionar que, al momento de desarrollar el Tratado Antártico y todo el sistema jurídico que abarca la región, Argentina fue invitada a participar en las discusiones y ocupó un lugar importante en las mismas, a pesar de no poseer capacidades del tradicional poder duro que le permitieran ejercer influencia militar relevante en la región. No menos importante es que, los asentamientos científicos allí instalados, son una de las razones más significativas para respaldar la reclamación Argentina de soberanía en la Antártida, aunque, virtualmente, las reclamaciones de soberanía están congeladas por el Tratado Antártico desde 1959 (Rebagliati, 1996, .p.16).

Se observa en este ejemplo cómo a través de otras capacidades no tradicionales, Argentina pudo construir una reputación internacional y a partir de allí hacerse un lugar en la mesa de negociación. Se demuestra entonces como la diplomacia científica es clave para crear y reforzar posiciones negociadoras. A través de la investigación en la región, Argentina no sólo poseerá más y mejor información para identificar y proteger intereses económicos, sino que podrá al mismo tiempo respaldarse en argumentaciones fácticas y científicas para sostener internacionalmente la legitimidad de sus reclamaciones y proteger sus intereses nacionales.

Así, la idea en sus concepciones básicas es que mediante la presencia en organismos internacionales especializados, la cooperación científica, y la inversión en investigación y desarrollo, Argentina podría construir capacidades que la instruyen como una voz autorizada en el nivel científico en los asuntos referentes al Atlántico Sur Occidental y la Antártida. De esta manera, se construye una reputación internacional lo suficientemente importante para que luego Argentina sea invitada a ocupar un lugar en la mesa donde las decisiones son tomadas. Pudiendo a partir de allí ejercer un verdadero *soft power* y afectar las resoluciones que se toman, las cuales podrían influir sobre los intereses argentinos en la región.

Al respecto ya se observan algunos avances en el desarrollo de la diplomacia científica como un elemento de política exterior, por ejemplo se capacita a los ingresantes al ISEN al respecto; fue elegido como Centro Especializado de Ciencias Oceánicas por la UNESCO; también con Chile se trabaja en la cooperación para la definición de políticas antárticas, y desde el Ministerio de Ciencia y Tecnología se ha buscado ampliar la participación en distintas iniciativas (dentro de Mercosur, OEA, con Japón y a través de CELAC con la Unión Europea) para fomentar la cooperación en ciencia y el intercambio de conocimiento (Vera y Lopez, 2023, p. 165-166). También se pueden mencionar iniciativas en otros ámbitos como el fortalecimiento de la cooperación aeroespacial con Estados Unidos (OPI-CEERI, 2023). Pero para que la diplomacia científica pueda tener efecto es necesario que sea sostenida en el tiempo, y que se convierta en un lineamiento de política exterior indiscutible para poder construir una identidad internacional en torno a esta capacidad y que ésta sea reconocida por otros Estados.



Ordóñez-Matamoros, G., Roa González, M., Centeno, J. (2021) Reflexiones en torno a la diplomacia científica: estado del debate, experiencia internacional y perspectivas para Colombia. *Oasis*, 34, 2 13-38. <https://doi.org/10.18601/16577558.n34.03>

Perspective from the Inside. *Science & Diplomacy*, 6 (4). [www.sciencediplomacy.org/article/2018/pragmatic-perspective](http://www.sciencediplomacy.org/article/2018/pragmatic-perspective)

REBAGLIATI, Orlando R., La Antártida: Reseña de su situación jurídica y política internacional, Ed. Dunken, Buenos Aires, 1996, caps. 1-8.

Rothman, S. (2011) Revising the soft power concept: what are the means and mechanisms of soft power?, *Journal of Political Power*, 4(1), 49-64. DOI: [10.1080/2158379X.2011.556346](https://doi.org/10.1080/2158379X.2011.556346)

The Royal Society (2012) New Frontiers in Science Diplomacy. [https://www.aaas.org/sites/default/files/New\\_Frontiers.pdf](https://www.aaas.org/sites/default/files/New_Frontiers.pdf)

Turchetti, S., Lalli, R. Envisioning a “science diplomacy 2.0”: on data, global challenges, and multi-layered networks. *Humanit Soc Sci Commun* 7, 144 (2020). <https://doi.org/10.1057/s41599-020-00636-2>

Urrutia, M. (2021) La República Popular de China en la Antártida y su acercamiento diplomático a Argentina y Chile. *Analyst*, 5(1), 301-327. <http://www.cefadigital.edu.ar/handle/1847939/1752>

Vera, Nevia, y López, María Paz. (2023). Diplomacia Científica en la Argentina contemporánea: un mapeo de iniciativas en los Ministerios de Ciencia, Tecnología e Innovación y de Relaciones Exteriores (2019-2022). *Estudios internacionales (Santiago)*, 55(204), 153-185. <https://dx.doi.org/10.5354/0719-3769.2023.67792>

Wilson, E. (2008) Hard Power, Soft Power, Smart Power Author. *Annals of the American Academy of Political and Social Science*, 616(1), 110-124. <https://journals.sagepub.com/doi/10.1177/0002716207312618>

**Este es un artículo de opinión.**

**Las opiniones y contenido no reflejan o representan necesariamente la postura del CEERI como institución.**